

La Prensa mundial comenta el discurso de Hitler

Para la francesa ha sido pronunciado en tono moderado y cortés.—El Presidente Roosevelt se niega a hacer ninguna declaración

Estados Unidos muestra su hostilidad al discurso.—La Cámara belga concede al Gobierno Pierlot plenos poderes.—Un avión aterriza en una isla desierta

Nueva York.—El presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, recibió ayer, por medio de la Agencia del Estado, un resumen del discurso pronunciado por el Canciller Alemán en el Reichstag. El presidente renunció a hacer toda clase de comentarios acerca del mismo, y se señala como muy sintomático el caso de que ayer, día dedicado, como viernes, a recibir a los representantes de la prensa, no lo hiciera, como es costumbre en él.—(D.N.B.)

Nueva York.—Siguen las hablas políticas alrededor del discurso del Führer. Se cree en los círculos políticos que Roosevelt no hará declaración alguna hasta tanto no conozca con exactitud y todo detalle, todo el contenido del mismo.

Mientras llega este y el comunicado oficial del mismo, son varios los componentes de la Cámara que han dado su opinión del mismo y han hecho sus comentarios.—(D.N.B.)

Nueva York.—Entre los comentarios aparecidos en la prensa acerca del discurso pronunciado ayer por Hitler, destacan los hechos por el Senador de la Cámara, señor Nys, quien ha dicho refiriéndose al mismo, que se hallaba muy satisfecho de su contenido, y que las democracias no tenían por qué temer del mismo. El Senador demócrata Logan, dice por su parte que el discurso de Hitler no es demasiado prometedor para los Estados de Europa, pero que lo es para los Estados Unidos. El portavoz del Senado ha declarado que el discurso ha constituido una amenaza abierta a nuevos pactos de agresión. El Senador Borah ha dicho que a él le había producido una impresión profunda, y que es una promesa para iniciar y formalizar nuevas negociaciones en pro de la paz del mundo.—(D.N.B.)

Nueva York.— Toda la prensa nocturna, sin excepción, reproduce el discurso del Canciller alemán y lo titula con grandes caracteres, todos ellos de carácter hostil.—(D.N.B.)

Nueva York.—En los círculos oficiales y políticos de los Estados Unidos se habla nuevamente de reformar la Ley de Neutralidad. Esta reforma se llevaría muy a fondo y tendría por inmediato objetivo el facilitar, en caso de guerra, y utilizar las materias primas y los recursos de los Estados Unidos por Francia e Inglaterra.—(D.N.B.)

Berlín.—Toda la prensa de la mañana dedica gran extensión al discurso pronunciado ayer por el Canciller Hitler. Todos señalan que Hitler ha llevado con sus palabras la paz y la tranquilidad a los espíritus, turbados por la obsesión de una inminente guerra. Al mismo tiempo dicen los periódicos que el discurso ha sido una dictadura en la política mundial.

Un diario dice que con el discurso de Hitler se ha dejado ver clara mente una cosa: la de que el presidente americano ha dejado de ser

el "Ángel de la Guarda" de Europa.

Otro periódico dice que el mayor acierto ha sido el de haber descrito las cosas tal y cual son y el haber llevado a miles de centenares de hombres el respiro en su atmósfera belicista y la esperanza de una paz.—(D.N.B.)

París.—Todos los diarios parisinos de la mañana de hoy tienen como único y exclusivo tema para sus comentarios el discurso pronunciado ante el Reichstag por el jefe del Estado alemán, Adolf Hitler.

La prensa muestra su juicio unánime en apreciar algunos extremos del discurso, pero en otros existe discrepancia de criterios. Así son unánimes en apreciar que el discurso ha sido moderado, cortés y muy hábil. Un comentario muy inspirado por la Agencia Havas, induce a los autores de los editoriales a creer que el discurso ha ido dirigido a sembrar la

discordia entre el Gobierno y la opinión pública británica, francesa, de Estados Unidos y de Polonia.

También dicen que el discurso ha tenido por fin el sembrar también la discordia entre Francia, Inglaterra y Estados Unidos.—(D.N.B.)

Bruselas.—Esta madrugada, la Cámara ha concedido los plenos poderes al Gobierno Pierlot, votando a favor de la Ley concesionaria 84 diputados y en contra 72, absteniéndose tan sólo 6 diputados.—(D.N.B.)

Nueva York.—Un avión soviético que hacía su vuelo hacia los Estados Unidos, tuvo que aterrizar, a consecuencia de una avería, en una isla desierta al norte de Nueva Brunswich.—(D.N.B.)

PENSAMIENTO ALAVES
Lea usted

Los Sindicatos Católicos Agrarios

Con asistencia de las Federaciones de toda España se ha celebrado en Burgos una importantísima Asamblea

Burgos.—Se ha celebrado en esta capital una importante asamblea de la C. N. O. C. A. (Confederación Nacional de Obreros Católicos Agrarios), bajo la presidencia del señor Lamamié de Clairac, habiendo concurrido las Federaciones de Alava, Aragón, Avila, Burgos, Baleares, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Rodrigo, La Coruña, Guipúzcoa, León, Lugo, Madrid, Mondoñedo, Navarra, Orihuela, Oviedo, Palencia, Salamanca, Santander, Tarazona, Teruel, Tortosa, Valladolid, Vizcaya, Villalón, Instituto Agrícola

de la Cataluña de San Isidro, Unión Agraria de Granada y casi la totalidad de las unidades confederadas.

Después de haber celebrado una Misa en la Santa Iglesia Catedral, que oyeron todas las representaciones, aplicándose por el que era presidente, don Ricardo Cortés y Vilasan, y por todos los demás muertos que pertenecían a la Obra, se constituyó la Asamblea, y al comenzar la reunión, el señor Lamamié de Clairac tuvo un recuerdo para la memoria de don Ricardo Cortés, ejemplo de cristiano y modelo de caballeros, y para el secretario, señor Manzano, honrada persona, valiente asesinado también, así como para todos los miembros de la Obra que fueron víctimas del furor rojo.

Después de ello, se felicitó por la terminación de la guerra y de que la obra católico-agraria haya salido pujante de tan dura prueba, reuniéndose en esta Asamblea para reiterar la adhesión filial a la Iglesia, dirigiendo telegramas en este sentido al Cardenal Primado de España, al Nuncio Apostólico de Su Santidad, e igualmente significar su fervorosa adhesión al jefe del Estado, artífice de la victoria.

Finalmente, el señor Lamamié de Clairac presentó una propuesta a la Asamblea que consta de dos partes: Primera.—Para hacer constar claramente nuestro encuadramiento en el régimen corporativo; para alejar todo motivo de confusión con los Sindicatos verticales y todo recelo de que la Obra nacional católico-agraria pueda invadir nunca la función propia de aquellos, se acuerda invitar a todas las organizaciones del primer grado a suprimir el nombre de Sindicato, que casi todas ostentan, sustituyéndolo por otro que haga referencia clara al plano corporativo en que en realidad se mueven y operan.

La segunda parte de la propuesta consiste en la elevación de un documento al Gobierno, en el que después de comunicar el anterior acuerdo, se solicita la creación del servicio nacional de la corporación del reglamento al que tantas veces se hace referencia en la Ley, así como la publicación del reglamento que en la misma se anuncia, con determinados

aceleraciones y, consiguientemente, el otorgamiento de una prórroga para el plazo de inscripción se crea aquél y se publica éste.

El presidente terminó su discurso invitando a la asamblea a examinar la anterior propuesta del Consejo con la mayor elevación de miras y con el mayor espíritu de colaboración en servicio de Dios y de España.

La asamblea, después de examinar detenidamente la propuesta, que fué aprobada por unanimidad en todas sus partes, otorgando su confianza al Consejo Directivo y muy especialmente a su presidente acordó que el escrito que se eleva sea firmado por todas las entidades concurrentes y entregado al Gobierno por una representación de la asamblea.

Terminó esta en medio de gran entusiasmo con vivas a España y al Caudillo.

URQUIOLA

CONSUMOS

Calle DATO, 8, 1.º, 2.º.

Parque de Automóviles

Vitoria

Devolución de camiones

Dispuesta por la Dirección del Servicio de Automovilismo del Ejército la devolución de los camiones inutilizados o de difícil reparación que a continuación se expresan, se ruega a los propietarios de los mismos se presenten en este Parque de Automóviles (Plaza de Toros) provistos de la documentación correspondiente días a partir del 29 de mayo, para hacerse cargo de los mismos, en un plazo de quince días, o sea hasta el 14 de mayo próximo.

Citroën BI-4901; Chevrolet B-41859; Citroën VI-616; Renault SS-3954; G. M. C. SS-8370; Opel BI-12725; Federal SS-9315; Reo BU-1791; Ford SS-7983; Dodge M-38211; Ford BI-9438; Stewart BI-10605; Chevrolet número motor T-297.322; Chevrolet LO-1482; Chevrolet LO-852; Ford VI-954 y Ford VI-1154.

Vitoria, 29 de abril de 1939. Año de la Victoria.

Junta Provincial Reguladora de Abasto de Carnes de Alava

Autorizaciones para adquirir carne vacuna mediante talón desde el día 6 de mayo

Entretanto no se lleve a efecto un precedente racionamiento de venta y consumo de carnes en Vitoria-Ciudad para cuyos fines es necesario disponer de más elementos de juicio,

En evitación de posibles abusos en su consumo y persiguiendo el que las mismas lleguen a mayor número de familiares,

En uso de las facultades conferidas, vengo en disponer:

1.º—A partir del día seis de mayo próximo no se expedirá carne vacuna a miembro alguno de familias residentes en Vitoria-Ciudad, si no se presentando al industrial carnicero expendedor la correspondiente autorización para adquirirla hasta un kilo tope, cuyo talonario de autorizaciones lleva en su última página estampado el sello de esta Junta y firma del Secretario Delegado de la misma, como garantía de autenticidad. El talonario sin estos requisitos se considerará nulo y sin valor alguno. Igual sucederá si por cualquier eventualidad se rompiera o soltase la hoja correspondiente del estampado, del sello y firma preceptuadas. Lo mismo con cualquiera de las autorizaciones, en cuyo caso se considerará nula. Las autorizaciones superiores a un kilo, podrán ser otorgadas por el Inspector Delegado con la debida justificación.

2.º—Se exceptúan los Hoteles, Fondas, Casas de Comidas, Centros Benéfico-Sociales, Conventos, Colegios, Hospitales, Clínicas, Sanatorios, Cuarteles, Campos de Concentración, Prisiones, que de momento cumplimentarán lo que posteriormente se ordena y mañana u otro día un régimen diferente que oportunamente se determinará.

3.º—Los referidos talonarios serán recogidos a partir del día 2 de mayo próximo de nueve a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde en los lugares que se expresan seguidamente contra presentación de la libreta de aportación del Plato Único: Sector "A", en el Comercio de la señora Viuda de P. Erbina, Plaza de España, número 24. Sector "B", en la Sociedad Cooperativa Cívico-Militar, calle del Prado, número 24. Sector "C", en el comercio de don Basilio I. de Matauco, Calle de las Servas de Jesús, número 1. Sector "D", en el comercio de don Tomás Arnao, calle de la Corredera, número 106. Sector "E", en el comercio de don Juan Cruz P. de San Román, calle Cuchillería, 108. Sector "F", en el comercio de don Modesto Medina, Cuchillería, número 1. Sector "G", en el comercio de la señora Viuda de Jorge Campo, Portal del Rey, número 2. Sector "H", en el comercio de don Julián Zárate, Portal del Rey, número 20. Sector "I", en el comercio de don Jesús Ortiz de Latierra, Independencia número 4. Sector "J", en el comercio de doña Cristina Díaz de Zárate (antes viuda de Abechuco) calle de la Paz, número 23. Sector "K", en el comercio de don Maximino Pérez, Postas, número 16. Sector "L", en el comercio de don Juan Ramos, Postas, número 38. Sector "LL", en el comercio de doña Juana Orbe, calle de la Florida, número 34. Sector "M", en el comercio del señor Hijo de Manuel Hemández, Independencia, número 10. Sector "N", en la Fundación de Cortazar, calle Castilla, número 20. Sector "O", en el comercio de don Julián Zárate, San Antonio, número 27. Sector "P", en el comercio de don Policarpo Paacios, Independencia, número 34.

4.º—Queda prohibido en absoluto las reservas de carnes con el pretexto de encargadas. Todas las existencias disponibles por fecha serán despachadas al público que guarda su turno. Como precepto general ha de existir el orden de preferencia siguiente: Hospitales Militares, Sanatorios Antituberculosos, Grupo de Hospitales, Clínicas y Sanatorios de otra índole, enfermos no hospitalizados con la debida autorización, Ejército, Centros Benéfico-Sociales, Grupo de Hoteles, Fondas y Casas de Comidas, Grupo de Colegios y Conventos y Familias por turno riguroso de España. Este orden podrá ser alterado por el Inspector Delegado si circunstancias especiales lo reclamaren.

5.º—No se obligará al público a la compra de más carne, ni de otra clase ni categoría, que la interesada, salvo las excepciones que luego se mencionan.

Con el fin de que la distribución de carne vacuna sea lo más equitativa posible, se verificará su venta y reparto por cada cliente o entidad a partes iguales, de superior, mediana e inferior categoría, es decir, carne con hueso y filetes o chuletas.

6.º—Las peticiones de carne de inferior categoría y calidad serán despachadas íntegramente. Asimismo las peticiones por Hospitales, Sanatorios, Clínicas y enfermos no hospitalizados, que se les expedirá la carne vacuna que pidan.

7.º—A partir del día 6 de mayo próximo, los Hoteles, Fondas, Casas de Comidas, Centros Benéfico-Sociales, Conventos, Colegios, Hospitales, Clínicas, Sanatorios, Cuarteles, Campos de Concentración y Prisiones presentarán en la Inspección Provincial Veterinaria, Secretaría de esta Junta, nota de pedido para el consumo de carne vacuna, dentro del plazo de tres días antes de cada fecha de venta y de seis a ocho de la tarde. La referida nota ha de extenderse con arreglo al promedio de huéspedes habidos en las dos comidas los quince días anteriores, extremos ambos que se harán constar, con lo que aproximadamente se esperan los quince días venideros agregando número de servidumbre y de familiares, de habitual residencia.

Brillantísimos cultos en Vitoria y Armentia en honor de San Prudencio

A los actos de la Basílica de Armentia asistieron todas las autoridades y Corporaciones

Cumplióse el programa amplísimo que dimos de las fiestas de San Prudencio, nuestro Patrono, en el número anterior.

Hoy hemos de mostrar satisfacción al ver cómo resurge esplendorosa la tradición alavesa, y de qué modo todas nuestras autoridades cooperan al esplendor de la festividad.

Ayer fué todo el día dedicado a santo alavés. En toda la tierra alavesa, y especialmente en nuestra ciudad, que, de siempre, le profesó singular afecto al Juste, Nada más justo. Los pueblos que no se acuerdan de sus hijos beneméritos, no merecen tenerlos.

Las solemnidades del Hospicio vitoriano—dedicada su iglesia a San Prudencio—; las de la Santa Iglesia Catedral, presididas por el Rvdmo. Prelado, Ayuntamiento y autoridades; la típica procesión por el casco viejo de la ciudad...

Y por la tarde, en Armentia, cabe los muros de la vieja Catedral vascongada, el Excmo. Prelado y Cabildo Catedral, los excelentísimos señores Gobernador Militar y Gobernador civil, las Corporaciones de la Diputación Foral y del Ayuntamiento, y otras dignísimas autoridades, seguidas de un gran gentío todos compactos y unidos en la misma devoción y afecto al santo y tau maturo Obispo alavés.

Y luego de las Vísperas Canónicas solemnísimas, Rosario, Novena, Bendición de Su Divina Majestad; luego de este fausto litúrgico que las piedras de Armentia vuelven a presentar, como en sus días mejores; luego de la festividad religiosa, el pueblo con alegría y buena unión se expande por coquinas de la iglesia y del barrio de Mendibe, por la "Casa del Santo" para celebrar la grata fiesta familiar de San Prudencio, con ese justo medio de sencillez y de patriarcal seriedad que Alava pone siempre en sus cosas.

Además la Vigilia que el turno de San Prudencio celebró en nuestra ciudad, y los numerosos fieles que durante el día visitaron las imágenes de San Prudencio, en San Vicente, en San Pedro, en la iglesia del Asio, la devoción a nuestro Patrono sobresalía ayer en gran manera.

Muchos oyeron Misa en la Capilla de la Diputación y adoraron la reliquia del Santo armentense. Otros muchos fueron a co

8.º—En ningún matadero de la provincia se permitirá el sacrificio de reses vacunas cuando el importe de sus carnes en kilos rebase el cupo asignado a cada industrial, salvo las autorizaciones concedidas por el Inspector Provincial Veterinario Delegado. De su incumplimiento son absolutamente responsables los Administradores de Mataderos o personas encargadas de este servicio.

9.º—Queda prohibido en absoluto la elaboración de embutidos con mezcla. Por lo tanto no se elaborarán éstos con carne vacuna. Su incumplimiento lo castigará con multas de mil a cinco mil pesetas.

Lo ordenado por la presente, salvo fecha en contrario ya estipuladas, entrará en vigor a partir del día de hoy.

Las contravenciones se castigarán con multas, sanciones y pérdida de la mercancía, según los casos, en consonancia con los resultados de la infracción y situación económica de los inculcados.

Lo que se hace público para conocimiento general y su cumplimiento.

Vitoria, 29 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—EL GOBERNADOR-PRESIDENTE.

El Excmo. Sr. D. Tomás Domínguez Arévalo, encargado interinamente del Ministerio de Educación Nacional

Numerosos decretos de nombramientos eclesiásticos

Burgos.—El Boletín Oficial de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de 28 de abril de 1939 encargando interinamente del Ministerio de Educación Nacional al Excmo. Sr. D. Tomás Domínguez Arévalo, Ministro de Justicia.

Decreto de 28 de abril de 1939 concediendo honores militares a la Virgen de Covadonga.

Decretos de 26 de abril 1939 declarando disponibles al Embajador D. Bernardo Almeida y de Herberos, Ministros Plenipotenciarios de primera clase D. Joaquín Carrillo de Albornoz y Faura, D. Manuel Alonso de Avila y Bernabeu, D. Mariano Fábregas y Sotelo, de segunda clase don Eduardo Vázquez Ferrer, de tercera clase don Gerardo Montero Villegas, don Pelayo García Clay y A. Varez, don Francisco Clero de Lasalle y don Enrique de Luque y Rubies.

Otros de 26 de abril de 1939 nombrando cónsules generales de España en Nueva York a don Miguel Espinós y Bosch, y en Jerusalén a don Manuel del Moral y Pérez Aloe.

Otro de 26 de abril de 1939 nombrando Consejero de la Embajada de España en Lisboa a don Manuel Allendesalazar y Azpiroz, ministro plenipotenciario de tercera clase.

Otros de 26 de abril de 1939 nombrando a los secretarios de Embajada de primera clase, en Bruselas, a don Ernesto de Zúñiga e Isasi, y de las Legaciones en Helsinki a don Fernando Valdés

e Ibarquien, en Copenhague a don Ramón María de Pujadas y Gasión, en Riga a don Luis de Olivares y Brugnera, en La Asunción a don José Gallostra y Coello de Portugal, y en La Paz a don Adolfo Pérez Caballero y Molit.

Otros de 26 y 27 de abril de 1939 ascendiendo a don Fernando de Kobbe y Chinchilla y a don Rafael Romero y Ferrer, secretarios de Embajada de segunda clase, a la categoría superior inmediata y destinándoles a las Embajadas de España en Santiago de Chile y Washington.

Otros de 26 y 27 de abril de 1939 ascendiendo a ministros plenipotenciarios de tercera clase a don Alvaro Seminario y Martínez y nombrándole Cónsul general de España en San Pablo, y a don José Ricardo Gómez Acebo y Vázquez, en Valparaíso.

Orden de 26 de abril de 1939 sobre depuración de personal subalterno.

Orden de 20 de abril de 1939 sobre aplicación de la Ley de Responsabilidades Políticas.

Orden de 27 de abril de 1939 separando definitivamente del servicio y baja en el escuadrón a que pertenecen a los señores que se citan.

PIDA
LICOR KARPY
Cafés, Bares, Ultramarinos

Doctor Galindez
OCULISTA
en
Madrid.-Villanueva, 29

Muerto en accidente de automóvil

En el kilómetro 27 de la carretera de Vitoria a Miranda de Ebro, y en jurisdicción del Ayuntamiento de Ribera Baja, la camioneta de la matrícula de Bilbao número 8.619, que iba conducida por su propietario Alejandro Mendivil, a consecuencia de haber sido tocada por un coche de turismo que intentaba darle alcance, chocó contra uno de los árboles de la carretera resultando muerto en el acto el señor Mendivil.

La víctima del accidente tenía 34 años de edad y era natural y vecino de Orduña (Vizcaya).

Gobierno Militar de Alava

Los Generales, Jefes y Oficiales, que perciban sus haberes por la Sub-Pagaduría Militar de esta Plaza, pueden hacerlos efectivos los días 1 y 2 de abril próximo, de 11 a 13 y de 15 a 17.

Vitoria, 29 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

El Sargento de Infantería don José González Arroyo, se presentará en este Centro para enterarle de un asunto que le interesa.

Vitoria, 27 de abril de 1939. Año de la Victoria.

JULIAN BAJO
FOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
Dato, 8 VITOBIA

Acto de hermandad hispano-alemana

El jueves, y con asistencia del Ministro de Justicia, Prelado y Autoridades, fué colocada en Urbina la primera piedra al monumento a los heroicos legionarios alemanes que dieron su vida por España

En nuestro número del pasado jueves, anunciábamos a nuestros lectores la colocación de la primera piedra del monumento que se ha de erigir en el inmediato pueblo de Urbina para perpetuar a memoria de los tres heroicos aviadores legionarios alemanes, que en aquel lugar dieron su vida por España.

maradas alemanes caídos en este lugar, defendiendo ideales comunes a su Nación, la italiana y la española, y en nombre de ésta por el cargo que ocupó, y en el mío propio, porque dichos ideales están latentes en mi sangre, ya que seis de mis hijos la derraman generosamente en esta Santa Cruzada, no puedo menos de felicitarlos.

de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria. El acta es firmada seguidamente por las primeras autoridades y guardada en una cajita de cincuenta con dos números de los periódicos locales y de varias monedas y billetes en circulación. Firmaron el acta: Javier, Administrador Apostólico; Conde de Rodezno; Gerardo Mayoral; Francisco Saenz de Tejada; Theodor Abelein; Ugo Popolla; Coronel Cremades; Pío García Escudero; José Ponce de León; Vidal Sanz; José Ordoñez; José Aresti; Juan Ruiz de Zárate.

En medio de la mayor sencillez el acto revistió extraordinaria solemnidad, siendo una demostración de la unión que existe entre los pueblos alemán y español. El lugar del monumento se halla adornado con banderas españolas e italianas, y en medio figuraba la enseña de la cruz gamada. A las cinco de la tarde se hallaban en el lugar indicado los legionarios, alemanes que forman el equipo instructor de la Academia de Sargentos provisionales de Vitoria, mandado por su comandante Teodor Abelein. También se encontraban fuerzas de la Benemerita, así como representación de cada uno de los Cuerpos armados de la guarnición de Vitoria y una sección de la Milicia de Segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Se ejecutaron los Himnos Nacionales de Alemania, Italia y España, y las fuerzas desfilaron ante el lugar del monumento. Seguidamente, se colocó una monumental corona de flores junto a la lápida, corona que llevaba los lazos con los colores de la enseña de la cruz gamada y la bandera española. Autoridades y legionarios se trasladaron a Vitoria, siendo obsequiados en el Gobierno Militar con un vino de honor.

La lápida esta esculpida con la siguiente inscripción: "HIER PIELLEN IMRAMPUN EIN NATIVUALES ESPANIEN. EMIL CRENTZ * 28-8-1914 ZU HUFFLERPFALZ + 4-4-1937 IM LAZ. VITORIA. JOHANN FISCHER * 4-11-1914 ZU HANDZ ELL-OB * 20-4-1937 IM LAZ. VITORIA. RARL RETTENMAIER * 15-7-1910 ZU HUTTLINGEN WITBG + 2-4-1937 IM LAZ. VITORIA".

Este lugar fué señalado en abril del pasado año con la piedra que servirá de base y origen al monumento, en la que están esculpidos los nombres de los valientes legionarios, piedra que fué colocada por sus compatriotas. Fué un acto sencillo y emocionante, el que en este mismo lugar se celebró en la fecha de primer aniversario del hecho, al que asistieron representaciones de la Unidad a que pertenecían los caídos, las autoridades provinciales de Vitoria y Urbina y representación de todos los Cuerpos armados de la guarnición.

Mas Alava no podía ni debía conformarse con lo que entonces se hizo y deseaba que este lugar sagrado para ella desde la memorable fecha de abril de mil novecientos treinta y siete, tomara mayores proporciones para que no pasando desapercibido para cuantos transitaran por esta carretera, al enterarse del motivo de la erección del monumento, rezaran una oración, depositasen flores, dedicaran un recuerdo en nombre de las familias de los caídos tan alejadas de este lugar tan querido.

Comprendiéndolo así el Gobernador militar de Alava, coronel don Gerardo Mayoral, tuvo la feliz idea de erigir este monumento, encargando la ejecución del proyecto al comandante de Ingenieros D. José de las Rivas Amorera que interpretando muy acertadamente su idea la cristalizó en un admirable y sencillo proyecto y en plazo muy breve se verá terminado el monumento.

El acto que hoy celebramos se condensa en esta acta que no se ciñe al estrecho marco de las fórmulas protocolarias sino que se amplía para expresar todo cuanto siente este noble país alavés que sabrá guardar siempre con profundo respeto y cariño paternal los gloriosos restos de los que en estos campos alcanzaron muerte gloriosa en defensa de Dios y de España.

Urbina a veintisiete de abril de 1939. El Delegado de la Junta Provincial de Beneficencia, José Luis L. de Uralde.

Gobierno Civil de la Provincia de Alava

Junta Provincial de Beneficencia "Día del Plato Unico" y "Día sin Postre"

El próximo lunes día 1 de mayo es el día señalado para hacer entrega a los vecinos de esta Capital, del Resguardo correspondiente a la Ficha declaratoria de aportación del DIA DEL PLATO UNICO Y DIA SIN POSTRE, quedando desde dicha fecha anulados los talonarios anteriores.

Se ruega a los señores aportantes, acudir a las oficinas del Sector a que corresponde su domicilio, a recoger el mencionado Resguardo. Todos aquellos señores aportantes que en la mencionada fecha tengan pendiente de pago alguna aportación atrasada, deberán satisfacer su importe al recoger el nuevo Resguardo.

El día 3 de mayo (miércoles), es la fecha fijada para hacer el pago de las aportaciones del DIA DEL PLATO UNICO Y DIA SIN POSTRE, correspondiente a todo el mes de abril, conforme a las nuevas fichas y resguardos de esta suscripción.

Todo aportante presentará al sellado por el Jefe del Sector, la libreta de racionamiento extendida a su nombre por la JUNTA DE ABASTOS.

En ambos días las oficinas o mesas de recaudación permanecerán abiertas en los respectivos Sectores de diez a una de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Las señoritas que tienen a su cargo la recaudación, se presentarán los días 1 y 3, a las nueve de la mañana en las oficinas de esta Junta (Gobierno Civil) para realizar sus meritorios trabajos de recaudación.

El lunes, día 1, deberá también hacer efectivas las aportaciones correspondientes a dicha fecha y cual de costumbre, en el Gobierno Civil, el Círculo de Hostelería, de cuatro a seis de la tarde.

Vitoria, 29 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado de la Junta Provincial de Beneficencia, José Luis L. de Uralde.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 21. Comercio. Vitoria, 21. Independencia. 18 (Barreras).

Dominica tercera de Pascua

Mañana terminará el Novenario de Santa María de Estíbaliz

Liturgia

Mañana: Domingo III después de Pascua. Rito, semidoble; color de los ornamentos, blanco; Misa propia, segunda oración de Santa Catalina de Sena, virgen, tercera oración de la octava de San José, cuarta oración de la octava de San Prudencio, quinta oración de la octava de la Dedicación de la Catedral, (o. e., Credo y Prefacio de Pascua).

Santo Evangelio de mañana

Texto: San Juan XVI, 16-22. En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: Dentro de poco yo ya no me vereis, porque me voy a mi Padre. Al oír esto, algunos de sus discípulos se dijeron unos a otros: ¿Qué nos quiere decir con esto: Dentro de poco no me vereis, y a poco tiempo me vereis porque me voy a mi Padre? ¿Qué significa, sa decían, en este poco tiempo? No entendamos lo que nos quiere decir. Sabiendo Jesús que deseaban preguntarle les dijo: Os estáis preguntando unos a otros por qué dije: Dentro de poco yo ya no me vereis, mas poco después me volveréis a ver. En verdad, en verdad os digo, que vosotros llorareis y gemireis y el mundo se alegrará; vosotros os contristaréis, pero vuestra tristeza se convertirá en gozo. La mujer al dar a luz se aflige porque llegó su hora; pero una vez nacido el niño ya no se acuerda del aprieto, por el gozo de haber dado un hombre al mundo. Así pues, vosotros, en verdad, estareis tristes ahora; pero yo os veré de nuevo y se llenará de gozo vuestro corazón y nadie os quitará vuestra alegría.

Santoral de mañana

Día 30 de abril. — Santa Catalina de Sena, virgen; Donato, Pomponio, obispos; Eutropio, obispo; Lorenzo, Afrodísio, Amador, presbíteros, Máximo, Sofía, virgen, mártires.

Iglesia de Santa Cruz

En honor de Santa Catalina de Sena se celebrarán mañana solemnes cultos, dedicados a su festividad, consistentes en Misas de Comunión general, a las siete y ocho y media; Misa Mayor solemne a las diez, y en la función vespertina de las seis predicará el panegírico de la Santa el R. P. Jesús Ocio, O. P.

Parroquia de San Pedro

La Novena a Santa María de Estíbaliz se tiene en la función vespertina de las siete y media, con sermón por el reverendo benedictino Padre Lázaro Seo.

La Junta de la Hermandad invita a todos los devotos de la Virgen de Alava, a una de las misas de Comunión general que se celebrará mañana, día 30, a las siete y ocho de la mañana.

Iglesia del Convento de María Reparadora

Días 30 de abril y 1 de mayo: Por la mañana, a las once y media Misa, con órgano y motetes. Por la tarde a las seis, Santo Rosario, oraciones del triduo, sermón, solemne bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Los sermones están a cargo del R. P. Ernesto Otaduy, S. J. Día 2 de mayo, Fiesta de María Reparadora: A las seis y media, Misa de Comunión gene-

LOS DEPORTES

FUTBOL: En el torneo vitoriano de la serie "B", el Acero derrota ampliamente al "C. D. T.", y el Alava vence al Unión Sport por la mínima diferencia

COMENTARIO

El Torneo está interesando de verdad a los "chavales". Prueba de ello es el gran número de "peques" y de mayores que acuden a presenciar los partidos, sobre todo los de la tarde.

Con todo ello la afición crece y el "venenillo" del fútbol va haciendo sus "estragos" en la "chavalería", que es lo que interesa.

Con los resultados registrados ayer el Acero F. C. pasa a ocupar el primer puesto de la clasificación por derecho propio, ya que a mi juicio este equipo tan bien conjuntado y amistoso va a ser un serio aspirante al primer puesto de la clasificación.

Por ahora, salvo el 41 F. C., contra quien no le hemos visto jugar aún, es el equipo más completo de todos los que toman parte en la competición. Claro está que los demás se están formando y esta primera vuelta suelta ser de tanto y acoplamiento de jugadores, pero... el que va delante, siempre va el primero.

Al Alava, el C. D. T. y al Unión Sport les hace falta más entrenamiento individual y de conjunto; sobre todo de este último para que cada jugador se acostumbre a colocarse en el puesto que defiende y sepa hasta dónde debe ir en su defensa y en su ataque. Todo menos ese barullo que se arman y que hace que sus enemigos,

mejor situados, les jueguen a placer y les venzan tan rotundamente como les vencen.

Después de la segunda jornada la clasificación ha quedado así:

Table with 10 columns: Team, J, G, E, P, F, C, P. Rows include Acero, 41 F. C., Alava, U. Sport, C. D. T.

LOS PARTIDOS

Por la mañana: Acero F. C., 7; "C. D. T.", 0

A las once menos cuarto se jugó ayer en Mendizorrosa el anunciado partido entre los equipos C. D. T. y Acero F. C.

Desde los primeros momentos del partido se vio la neta superioridad de los "negros" que imponiéndose por juego y codicia embestalaron materialmente a sus contrarios; sin que las momentáneas reacciones de los "blancos" indujeran lo más mínimo al tercio defensor "acristalado".

La diferencia de juego y de empuje se reflejó muy bien en el marcador que al final del partido señalaba el resultado de 7 a 0 a favor del Acero F. C.

El mejor jugador de los vencidos fue su extremo izquierda que a pesar de abusar un poco del fuera de juego, hizo un partido magnífico.

Por los vencidos, la defensa actuó regularmente, muy mal la delantera, mal también la línea media, completamente descolocado y fatal el portero que pudo parar algunos de los goles que le marcaron.

Lasheras arbitró muy bien, aunque lo hubiera hecho mejor, de seguir el juego más de cerca.

Por la tarde: Alava F. C., 2; Unión Sport, 1

Con un dominio alterno se celebró el partido entre el Unión Sport y el Alava F. C., correspondiente al Torneo de la serie B, venciendo los "alavistas" por 2 a 1.

PARA MAÑANA

"41 F. C.", contra el "C. D. T.", por la mañana y Acero-Sport por la tarde.

Equipos: Acero F. C.: Treviño; García, Ochea; Barredo, Fede, Martínez; Rico, Boni, Bagazgoitia, Luján y Lacalle.

Arbitrará Lasleras. "C. D. T.": Chechu; Ollora, Cecece; Ruiz, Ramiro, Valencia; Víctor, Fernández, Tablas, Bene, García.

"41 F. C.": Arcaute; Salazar, Cadelo; Casillas, Muguerra, Paraleuca; García, Iturriaga, Alvarez, Barredo, Roberto. Suplentes: Miernan y Fava.

PELOTA: Los partidos de San Prudencio en el Frontón Vitoriano. Una pobre actuación del de Iraeta y una magnífica exhibición de Onandía. - Olascoaga y Ulacla dejaron en 14 para 22 a Salegul y Arteche. - Ogueta venció a Martínez, mano a mano

Lleno completo en el Frontón. Frio en la calle; pero con la calefacción a punto, agradable temperatura al borde de la cancha.

El primer partido Chiquito de Iraeta y Mondragón contra Onandía y Altuna empezó a las cuatro y cuarto exactamente. Ambos delanteros sacan del tres y medio, correspondiendo el saque inicial a Chiquito de Iraeta, si bien es Onandía el que se apunta el primer tanto de una de sus maravillosas dejadas al rincón.

Desde los primeros momentos del partido se ve que Onandía viene a jugar y Altuna a derrochar vista

y colocación, cubriendo por completo la cancha.

En cambio Chiquito en una de sus más flojas tardes no encuentra en Mondragón el zagüero animador de otras veces y poco a poco va perdiendo tanto y moral, que es lo más grave.

Las cosas así, Onandía no tiene que emplearse a fondo para llevar siempre la iniciativa del ataque, ya que Altuna le segunda muy bien y le supera a veces.

El tanto siete de los azules, después de cortadas inverosímiles, ganchos preciosos, dos parecían magníficos por ambas partes es conseguido por Onandía de una dejada preciosa al rincón que el público puesto en pie aplaude como se merece. Y siempre adelante; siempre mandando los azules, Onandía llega a 22 cuando Chiquito de Iraeta se con suela en el 11 donde le ha dejado su contrario.

Resumiendo: Onandía, formidable; Altuna, más formidable aún; Chiquito, mal; y Mondragón, muy flojo.

En segundo partido contendieron Salegul y Arteche I (rojos) contra Olascoaga y Ulacla (azules).

Partido fácil para Olascoaga sobre el papel y sobre la cancha, sobre todo saliendo Arteche con bastante desgana y algo de "mandanga". Salegul que va siendo muy poco enemigo para Olascoaga, estuvo desconcertado y descolocado todo el partido, quedando en 14 para 22.

Hubo un tercer partido entre Mar

terminando con la bendición y reserva del Santísimo y la veneración de la reliquia del Santo Patriarca.

El día 3, se celebrará la función principal de la fiesta del Patrocinio del glorioso Patriarca.

Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión general. A las diez, Misa Mayor; a continuación de la cual se expone S. D. M., que permanecerá manifiesto y velado por los socios.

Por la tarde, a la misma hora que los días anteriores, Estación, Rosario, novena y sermón a cargo del Ilmo. Sr. Vicario General de la Diócesis, Dr. Beitia, terminando con la bendición y reserva del Santísimo.

Capilla del Sagrado Corazón (PP. Jesuitas)

Més de Mayo.—Se hará el ejercicio de las flores por la mañana en la Misa de seis y media, con cánticos.

Por la tarde a las siete y media, terminándose con la bendición del Santísimo.

Los domingos y fiestas de precepto habrá plática, y

nez (rojo) y Ogueta (azul); y como la tarde estaba por los "azules", en esta última pelea venció también el color azul que dejó al rojo en 11 tantos para 18.

El público quedó satisfecho de la jornada pelotística del día de San Prudencio. Sobre todo el público que no tuvo que echar mano a la "ingle".

Para mañana están anunciadas las siguientes combinaciones: Atano VII y Artazo contra Iraeta II y Altuna, en primer partido; y en segunda pelea, Olascoaga y Lasa de Betelu contra Salegul y Mallavia I.

¡Dos bonitas combinaciones para divertimos y "emocionarnos"! K. D. T.

Excma. Diputación Foral y Provincial de Alava

Concurso para la adquisición de un automóvil

La Comisión Provincial de la Excelentísima Diputación de Alava va a acordar anunciar un concurso libre para la adquisición de un automóvil nuevo, de siete plazas y fuerza mínima de quince caballos.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones, debidamente reintegrada, en la Secretaría de la Diputación, antes de las doce horas del día 15 de mayo próximo, en cuyos día y hora se procederá a la apertura de los pliegos presentados.

La Comisión Provincial se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que estime más ventajosa o rechazarlas todas.

Vitoria, 17 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario, Antonio de Echave-Sustaeta.

DR. LORENTE BUESA Oculista Postas, 25, principal, Izqda. VITORIA

PELUQUEROS! Solo empleando RADIOFIX con todos los aparatos y sistemas ANTINEA para las puntas con y sin hilos, y CARACOL para ensortijados fuertes, podéis garantizar PERMANENTES PERFECTAS. TINTURAS "KOLMOLE" y todos los productos especiales para su profesión.—Laboratorio Corasa, Rentería

Palcarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requere El mejor jabón, LAGARTO LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arca

BAR ALCAZAR Diariamente mariscos DATO, 4 VITORIA

Contestando a Roosevelt

El discurso del Führer-Canciller en el Reichstag

Alemania no desea otra cosa de Inglaterra que la devolución de las colonias.-Las garantías a las pequeñas potencias.-La solución pacífica al problema de Dantzig.-

Alemania denuncia sus Tratados con Inglaterra y Polonia

Alemania ha vivido con todo entusiasmo la victoria de España

Berlín.—De conformidad con lo anunciado, a las doce de la mañana ha dado comienzo la sesión del Reichstag. Poco antes había llegado el Führer Canciller. La concurrencia de Diputados era grandísima y las tribunas se encontraban llenas, siendo inmensa la expectación.

Poco antes de las doce, comenzó a hablar Hitler, que dijo, entre otras cosas, las siguientes: Respuesta a Roosevelt

El Presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, me ha enviado un telegrama cuyo singular contenido conocí ya. Antes de que yo mismo, destinatario del telegrama hubiera tenido ocasión de enterarme de él, el resto del mundo había sabido por el radio y por la prensa, cuál era el contenido del despacho; y como innumerables comentarios de los periódicos demócratas mundiales nos habían asegurado amistosamente que se trataba de un documento hábil, encaminado a hacer recaer sobre los Estados totalitarios la responsabilidad de las medidas belicistas adoptadas por las plutocracias, me decidí a convocar el Reichstag con objeto de daros como representante legítimo de la nación alemana, la posibilidad de conocer antes que nadie mi respuesta, para que pudierais aceptarla o rechazarla.

La cobardía de las democracias

Los Tratados de paz han tenido un efecto desastroso y entonces por primera vez se reconoció la desgracia de que los hombres que no habían combatido, fueran los que rigieran los destinos políticos, ya que no eran soldados que conocieron el odio, sino viejos politicastros que habían tratado de volver y abrigar errores de la guerra y que fueron quienes se arrojaron sobre la humanidad con insensato espíritu de venganza llevando en ellos los gérmenes de odio y maldad y de la falta de comprensión en lo que se llamó "Tratado de Versalles"; no fueron los soldados victoriosos, sino los políticos fementidos, quienes privaron a cerca de 115 millones de personas del derecho de disponer de su propio destino, arrancándoles arbitrariamente de sus antiguas comunidades, agrandándolas a otras, sin tener en cuenta su sangre, su origen, ni sus condiciones económicas y vitales. Las consecuencias de todo esto han sido espantosas y una banda de estúpidos e ignorantes destruyó en un espacio de 140 habitantes por kilómetro cuadrado un orden de cosas que se habían desarrollado pacíficamente a lo largo de dos milenios de historia.

Es cierto que cuando el nuevo orden de cosas se reveló por sus consecuencias...

L. IZAGA MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 23, 2º

Dr. Parra Soainche OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 38.—Teléfono 1733 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupa.

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olagnibel, 2.—Teléfono, 2153. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias.—Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS CULTURA GENERAL

secuencias como verdaderamente catastrófico, los dictadores democráticos de la paz en América y en Europa fueron tan cobardes que ni uno siquiera de todos ellos se atrevió a asumir la responsabilidad de lo que había sucedido. Nuestro pueblo entró entonces en el periodo más sombrío de su Historia. No hay que olvidar que no fué la Alemania nacional-socialista, sino la Alemania democrática, esta Alemania que tuvo durante un momento que devolver y enterrar promesas de los hombres de Estado democráticos la culpable de aquellos hechos.

Sinceridad alemana

El Tratado de Versalles no ha respetado el derecho tan cacareado por la democracia de llevar a los pueblos a disponer de sí mismos, ni ha tenido en cuenta sus necesidades económicas; pero a pesar de todo no he dudado yo nunca de que una restricción al Tratado de Versalles llegaría un día a su límite y he declarado siempre con toda franqueza y no por razones tácticas, sino por convicción íntima, en mi calidad de Jefe Nacional del pueblo alemán, que los intereses de las comunidades europeas exigen que los intereses nacionales deben en caso necesario ceder el paso a los intereses generales. No he dejado la menor sospecha a nadie de que tal era mi convicción sincera. Por ello es por lo que he adoptado las decisiones definitivas en cuanto a una serie de territorios en litigio, decisión que he puesto en conocimiento no sólo de mi pueblo, sino del mundo entero y no he cambiado de punto de vista, ni tengo por qué cambiar.

La vuelta al Reich del territorio del Sarre puso término a todos los problemas territoriales de Francia y Alemania. Certo es, que yo he proclamado que los hombres de Estado franceses no consideraron en sus debidos términos esa actitud. Yo no adopté ciertamente aquella decisión por miedo a Francia, sino que lo hice como testimonio de reconocimiento de eternas restricciones de una seguridad e incluso de una tensión permanente. Si a pesar de todo esto la tensión ha vuelto a aparecer, no han de atribuirse la responsabilidad a Alemania, sino a los elementos internacionales que trabajan metódicamente en pro de una tensión que satisfaga sus intereses y con ello a toda una serie de Estados. Ninguno de estos Estados pueden quejarse de que Alemania haya siquiera aludido a unas reivindicaciones que fueran contradictorias con mis declaraciones. Ninguno de los políticos de los Países del Norte puede pretender, por ejemplo, que el Gobierno alemán o la opinión pública alemana hayan tenido nunca pretensiones atentatorias contra la soberanía o la integridad de esos países. Me ha sido en extremo grato ver que cierto número de Estados europeos han aprovechado la declaración del Gobierno alemán para recurrir a su firme propósito de neutralidad.

Justificación del Anschluss

Soy yo mismo un hijo de la marca oriental de Austria, y siempre he considerado como mi labor más elevada y sagrada la de poner término a la vergüenza de Versalles. No he dejado de expresarlo nunca así. De día y de noche me ha obsesionado siempre la idea de llevar a cabo ese propósito. Hubiera faltado a la misión que la Providencia me confió si hubiera traicionado el anhelo de que mi país natal y mi pueblo alemán, no hubieran ingresado en la gran comunidad alemana. Inspirado en esos propósitos he rasgado de ese modo la página más vergonzosa del Tratado de Versalles. He restablecido para siete millones y medio de alemanes el derecho de libre disposición. He puesto fin a la esclavitud de esos siete millones y medio de hombres. He levantado la prohibición que sobre ellos pesaba en lo que se refiere a decidir de su suerte mediante un plebiscito y he realizado ese plebiscito ante la Historia. Ese plebiscito ha dado un resultado que no era yo sólo quien lo prevía, sino que las propias democracias, opresoras del pueblo tenían ellas mismas y si no, ¿por qué prohibieron los demócratas el plebiscito relativo al Anschluss en Bohemia y Moravia?...

ese campo de acción de las escuadras enemigas de bombardeo. Cuando yo anuncié en el Reichstag el 22 de febrero de 1938 la solución de este problema, tenía la precisión de que era una exigencia para que Europa central conservara la paz, y en marzo del mismo año creía que pudiera resolverse la cuestión monetaria mediante una evolución lenta. Solamente cuando Benes, hombre que se movía al dictado de los financieros internacionales demócratas, y que actuó en favor del lado militar con fuerza y el propósito de mermar el prestigio alemán, vi yo claramente que era imposible llegar a una solución por aquel camino. No tengo que repetir que en mayo de 1938 Alemania no movilizó un solo hombre, sino que entendimos que la suerte de Schusching aconsejaba a otros los caminos que habían de seguir en lo que se refiere a un acuerdo sobre las minorías étnicas.

Consecuencias de la Conferencia de Múnich

El Führer expone a continuación los resultados de las reuniones de Múnich, y dice que quedaba en pie una cuestión: la de la garantía. Hace un análisis de todas las conversaciones y cuestiones que se plantearon posteriormente hasta la anexión de Bohemia y Moravia. Todo esto no estaba en relación con el acuerdo de Múnich y no suscitó protestas por parte de Francia ni de Inglaterra. En lo que a esto se refiere la sentencia arbitral germano-italiana, como ha ocurrido constantemente, no satisfizo a nadie, y los dos Estados protestaron inmediatamente. Hungría reclamaba por razones de interés general y particular el territorio de Moravia carpatia. Polonia reclamaba una frontera intermedia con Hungría y era evidente que en estas condiciones lo que quedaba del Tratado de Versalles estaba ya condenado a muerte.

Un solo Estado podía reclamar el mantenimiento del Estatuto anterior o sea Polonia, que por su conducta más autorizada, me expresó personalmente que era preferible que Ucrania y Eslovaquia sostuvieran un enlace directo con Alemania para insensar los sentimientos de Rumania, que según los visionarios, americanos estaba amenazada por nosotros.

Cantidades enormes de material de guerra se amontonaban en el Estado checo y era posible que unos insensatos se apoderaran de ellos y produjeran explosiones de incalculables consecuencias. Las cifras de los depósitos de explosivos en Europa central eran verdaderamente fantásticas. Desde la ocupación del territorio hemos encontrado: 1.582 aviones; 501 cañones anti-aéreos; 175 cañones; 785 lanzacohetes.

Annuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

SE VENDE un comedor completo de caoba en immejorable estado. Informarán en Administración PENSAMIENTO ALAVES.

SE TRASPASA bar-restaurant, sitio céntrico Vitoria. Informes en Administración PENSAMIENTO ALAVES.

SE VENDE la casa número 25 de la calle, Nueva Dentro. Informes en esta Administración.

VENTA dormitorio completo, cama turca, estufa, sillas y otros muebles. Razón, calle Prado, 6, segundo.

SE OFRECE gabinete pensión completa. Razón, Administración PENSAMIENTO ALAVES.

Las relaciones con Inglaterra

Yo siento una admiración sincera en lo que se refiere a la inmensa obra de colonización del pueblo anglosajón, pero aunque respete lo efectuado esto no significa en modo alguno que renuncie yo a asegurar la vida de mi propio pueblo. Creo que es imposible establecer una amistad duradera entre el pueblo alemán y los anglosajones si no se reconoce igualmente por la parte contraria que existen además de los intereses británicos intereses alemanes.

No puede concebirse una amistad real y constante entre las dos naciones más que sobre la base de un respeto recíproco. He escuchado la declaración del primer ministro británico en la cual dijo que no podía tener confianza en las seguridades dadas por Alemania. En estas circunstancias entiendo que no puede imponerse al pueblo inglés una solución que no responda al sentimiento de mutua confianza. Yo propongo, presentando mi constante política amistosa con respecto a Inglaterra, limitar el armamento naval de Alemania. Esta limitación suponía naturalmente el propósito y convicción de que entre Alemania e Inglaterra no era posible ninguna guerra.

Ho conservo este propósito y esta convicción, pero he de reconocer que la política inglesa oficial e ineficazmente no deja ninguna duda sobre el hecho de que Inglaterra no compartía ya esta convicción, sino que por el contrario se estima que sea cual fuere el conflicto en que pudiera verse atravesada Alemania, Inglaterra debe tomar posición contra Alemania y se considera la cuestión de una guerra con Alemania como la cosa más natural del mundo, y yo lo lamento profundamente, porque la única exigencia que yo plantearía siempre a Inglaterra es la de devolvernos nuestras colonias. He declarado rotundamente que esta cuestión no puede llegar nunca a un conflicto armado.

He creído siempre que Inglaterra concedería algún día a la amistad alemana un valor más grande que a otras cosas que no ofrecen para Inglaterra ningún provecho real y que en cambio constituyen para Alemania una necesidad vital.

Aparte de esta cuestión no he formulado jamás una reivindicación que pudiera constituir un peligro para el imperio británico. Me he limitado siempre a reivindicaciones expresamente lógicas, al sacrificio vital alemán y que son en su consecuencia propiedad eterna de la nación alemana.

Si Inglaterra confirma esta opinión por su política de cerco que ya conocemos, la base del tratado naval se encontrará destruída y me he decidido a comunicarlo así al Gobierno británico.

Dantzig debe volver a Alemania

He sometido al Gobierno polaco la siguiente proposición: 1. Dantzig retorna como Estado libre al marco del Reich. 2. Alemania obtiene a través del corredor un camino del que podrá disponer libremente y tendrá para Alemania y Polonia un carácter extraterritorial. A cambio de eso Alemania se encuentra dispuesta a reconocer todos los derechos económicos de Polonia

en Dantzig, a asegurar a Polonia en la ciudad libre un puerto libre de las dimensiones que Rumania determine y acceso completamente libre, y ha de reconocer y aceptar las fronteras entre Alemania y Polonia. Igualmente se muestra dispuesta a concertar con Polonia un pacto de no agresión durante 25 años y a garantizar mancomunadamente entre Alemania las condiciones de Hungría y la independencia del Estado eslovaco, lo que implica renuncia de todo predominio exclusivo de Alemania. Alemania ha vivido con todo celo y entusiasmo la victoria de la Gran España Nacional, aunque esos elementos a que antes aludi hicieran lo posible para evitarla.

Elogio a la España Nacional

Hemos visto todos al héroe victorioso de la España Nacional cómo ha triunfado y como va a hacer en breve su entrada solemne en la capital de su país, Madrid. El pueblo español aclamará a su Caudillo viéndolo en él al hombre que le ha librado de la destrucción, de la catástrofe, de las hordas de incendiarios que según los cálculos más modestos tienen a su cargo en ejecuciones y asesinatos más de 700.000 víctimas.

Nosotros nos honramos en saber que al hacer su entrada triunfal en Madrid participarán en ese acto los voluntarios de nuestra legión alemana, codeándose con los bravos soldados de España y con los camaradas italianos.

Contestando a Roosevelt

Habla después del mensaje de Roosevelt diciendo: "Quiero intentar un análisis de ese destacado documento después del cual daré en nombre del pueblo alemán la respuesta adecuada. Dice Roosevelt que se ha dirigido a mí para una solución pacífica de los problemas económicos y políticos. Respuesta mía: "He solucionado, como la Historia lo reconocerá, sin recurrir a la fuerza, todos los problemas urgentes". Roosevelt declara que en caso de guerra todas las naciones sufrirán las consecuencias. Es esta una convicción que no he cesado de expresar desde hace 20 años.

Quiero hacer este declaración: El Gobierno alemán se encuentra dispuesto a dar a todos los Estados aludidos por Roosevelt una seguridad de acuerdo con los deseos expresados por Roosevelt, a condición de reciprocidad.

Colitis crónica.- Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis) y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS Curación radical sin dolor ni operación. Terapéutica endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. Rayos X. ANGEL DE GARIZABAL MEDICO Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

Pago de haberes de Clases Pasivas

Se pone en conocimiento del público que el pago (de los haberes pasivos consignados en esta Tesorería, correspondientes al mes en curso, ha de verificarse en los días que a continuación se expresan:

Lunes 1.º de mayo: Nominas de Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorias y Extranjeros. Miércoles, 3: Nómina de Montepío Militar. Jueves, 4: Nómina de Retirados Guerra y Marina y Haberes del Clero. Viernes, 5: Nómina de Retirados por Decretos de 1931. Sábado, 6: Nómina de Perceptores de otras provincias y todas las nominas en general. Vitoria 29 de abril de 1939. (Año de la Victoria).—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

Dr. MARISCAL Especialista Oídos - Nariz - Garganta Dato, 24 - 2.º dcha.

POSTES de ciprés especial, se dispone de una gran cantidad. Detalles y precios: A. ARABAO-LAZA.—Serreta.—AMOROTO (Vizcaya). VENTA SALTO DE AGUA, proximidad des Santa Cruz de Campezo de 30 metros segundo y 30 altura, y posibilidad 180 a 190 metros altura. Informar al Procurador Santamaría. Plaza de la Provincia, 11.

Librería Cervantes Se ha recibido el Devocionario infantil «Mi Jesús» Unico en su clase Edición limitada Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

A Z P I A Z U HNOS. MUEBLES VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de carpintería SAN PREDENCIO, 23 y 25.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Consejo de ministros

Se acuerda la devolución, por el Ejército, del ganado, carros y atalajes intervenidos hasta hoy y la maquinaria requisada de las Industrias

Se concederán los máximos honores militares a la Virgen de Covadonga y a Nuestra Señora de los Reyes, de Sevilla

Burgos.—En el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Generalísimo, se examinó con detenimiento la situación política exterior. A continuación se estudiaron y aprobaron decretos de distintos departamentos ministeriales: uno sobre organización y funcionamiento de la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes; otro acordando la devolución por el Ejército de ganado, carros y atalajes intervenidos hasta hoy para atender a las necesidades de la campaña.

Noticias de sociedad

Se encuentra en su casa de Vitoria, el bizarro teniente coronel de Artillería, don Enrique Torres Chacón. —Regresaron de Barcelona don Marcos Orazu, acompañado de su bella hija María Luisa, y don Teodoro Lóizaga. —De Valencia ha venido el capitán de Caballería don Domingo Echeverría.

melitas, R.R. PP. Jesuitas, alumbrado en la Iglesia de las RR. MM. Reparadoras el Manifiesto de las Adoradoras de Bilbao y Melilla, han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma. —Hace unos días falleció en Murcia el capitán veterinario don Gabriel Sáez Hernández, casado con la señora vitoriana doña Milagros Uralde Elizaurdi.

—La conocida señorita Felisa Iriarte y Gómez de Segura, Congregante de la Asociación de Hijas de María, falleció a las seis de la tarde del jueves y hoy se han celebrado los funerales y la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel. Damos el más sentido pésame a su madre doña Pilar, viuda de don Eleuterio Iriarte; hermanos don Conrado (Maestro del Asilo Provincial) y Sor Blanca (Sierva de Jesús en Roma); hermana política doña María Lafuente; hijos y primos.

Palange Española Tradicionalista y de las Jons

Organizaciones Juveniles. Mañana domingo, y en acción de gracias por la terminación de la guerra, Organizaciones Juveniles de Vitoria celebrará una Misa de Comunión en la Iglesia Parroquial de San Miguel, a las ocho y media de la mañana. Asistirán los afiliados de

ambos sexos, los que, una vez terminada la Misa y por Palanges se dirigirán a varios de los hoteles, cafés y bares de la localidad, en donde se reunirán obsequiados con un desayuno, amablemente ofrecidos por sus dueños. Por tener carácter obligatorio la asistencia de todos sus afiliados, recomendamos se presenten puntualmente hoy, sábado, a las ocho de la tarde, en el domicilio de la calle Postas; como asimismo, y en el mismo lugar, mañana domingo, a las siete y tres cuartos.

EL JOVEN Don Ignacio Alfaro Fournier. Alferez de Navío e Ingeniero electricista del Instituto Electrotécnico de Montefiore (Bélgica). Murió por Dios y por España en Cartagena, el 15 de agosto de 1930, a los 27 años de edad. Sus padres don Juan Bautista Alfaro y doña Mercedes Fournier de Alfaro; sus hermanos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos una oración por su alma. Todas las misas que se celebren mañana, día 30, en la parroquia de San Miguel, el día 2 de mayo, en la Capilla de los PP. Jesuitas; el día 3, en el Convento de los PP. Carmelitas y el día 5, la misa de las ocho y media en la iglesia de las MM. Reparadoras, así como el alumbrado y el Rosario del mismo día, serán aplicados por su alma. Vitoria, 29 de abril de 1939 - Año de la Victoria.

Novenario de Estibaliz

Hoy acudirán el Rvdmo. Prelado y comisiones de los Cabildos Catedral y Parroquial

Proyéctase, quiso decirse el jueves, en donde salió "proyectar", hablandose de las invitaciones para hoy, día destinado al Clero, que ya fueron cursadas, y esperándose acudirán el Reverendísimo señor Obispo, Ilmo. Vicario General, y representantes del Clero Catedral y Parroquial. Mañana, día destinado a las Autoridades, que con tal motivo han sido invitadas debidamente, es de suponer que, pudiendo hacerlo, presidirán, como de costumbre, los piadosos actos con los cuales terminará el solemne novenario de Santa María de Estibaliz. Habrá Exposición y Reserva del Santísimo. Para los actos de mañana en Araya saldrá, a las tres, un auto de la Compañía Automóviles de Alava desde el Instituto.

Ayer, Primera Comunión en el Colegio de Santa María

Mañana la administrará el Prelado a los niños del Hospicio

A las ocho en punto —Fiesta de San Prudencio— y en la amplia y esbelta iglesia del Monasterio de las MM. Salesas: la Primera Comunión de los angélicos peques del Colegio de Santa María. Emocionante entrada procesional: las banderas de España y de la Congregación de la Inmaculada, larga y doble fila de primeros comulgantes y de monaguillos. Las amplias naves llenas de gent, recogida. En sitio preferente el Excmo. Sr. Gobernador Civil y su familia, uno de cuyos hijos también recibía ayer por vez primera, el Pan de los Angeles. El señor Obispo Monseñor Laurinca, preside y oficia. Dirige su palabra cálida y paternal a los niños, y exhorta a los padres a bendecir a sus hijos siguiendo la antigua y cristiana costumbre española. Porque Dios siempre, hace eficaz la bendición de los padres.

LXXVI aniversario de la Dedicación de la Catedral

Hoy se ha celebrado el septuagésimo sexto aniversario de la Dedicación de la Catedral de Vitoria. Los cultos de nuestro primer templo han revestido una solemnidad especial, y en toda la diócesis se ha verificado, también esta conmemoración litúrgica.

Requisitos para la entrada en Madrid

Por el General Jefe del Ejército del Centro en Valladolid se ha cursado a la Secretaría de Orden Público de la Provincia, con ruego a que se curse a su vez a todos los alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia y Comandantes Jefes de Puesto de la Guardia Civil, la siguiente orden telegráfica que se refiere a los que hayan de hacer sus viajes a Madrid. Dice así: "Toda persona que desee un salvoconducto para entrar en Madrid, deberá dirigirse a mi autoridad en una instancia individual y reintegrada con una peseta cincuenta céntimos, acompañada de dos fotografías y de dos garantías personales que hagan constar que el interesado es afecto al

En Educación

Va a crearse en Madrid un grupo escolar modelo que llevará el nombre de Franco

Nombramiento de inspectores provinciales para la zona recién liberada.—Hacia la normalización de la vida escolar en Madrid.

El jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, al recibir esta mañana a los informadores les manifestó que con fecha de anteaer se habían nombrado inspectores provinciales de Enseñanza para cubrir la plantilla necesaria de las zonas recientemente liberadas, y en el propósito de reorganizar lo más rápidamente posible la Enseñanza en Madrid, se había procedido a la rehabilitación provisional de 273 maestros y a la suspensión de empleo y sueldo de 180, como los más caificados por su actuación francamente contraria al Movimiento Nacional. Dijo también el señor Toledo que había sido nombrada la mayor parte de los directores de los grupos escolares. Por último dijo que la Jefatura se hallaba estudiando los últimos detalles para proceder, de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid, a la organización de un Grupo Escolar Modelo, cuyo grupo ha de llevar el nombre de Generalísimo Franco.

Contra lo que algunos dicen

Habían ciertas gentes en tonos mayores y jeremiacos de los problemas que, según ellos, plantearán los desmovilizados de la guerra. Nos due, esta manera de enjuiciarnos. Es que nos suponemos a los combatientes, generosos y desprendidos, tan entecos, tan ruines, tan miserables como ellos. El "rojismo" de estas gentes más o menos disimulado, quiere ver en la España nueva con vida más larga y ancha, el enclufismo de la fama socialista. Es que no ha entrado en ellos la ideología del Nuevo Estado y tienen un concepto de la vida al estío del caduco siglo XIX. Concepto materialista, grosero.

Coñacs CABALLERO DECAÑO. MILLENARIO

Podrían estar tranquilos estos señores. Han de saber que el dieciocho de Julio nos lanzamos a la calle con la pistola en el bolsillo y el idea en el alma para acabar, como fuera, con la anti-España en todas sus manifestaciones. Una de ellas la del enclufismo socialista vergonzoso.

A los Barberos

Lista de barberos que les corresponde asistir mañana al Hospital del Seminario: Señores Teodoro Bastida, S. M. Ascorreta, Sergio Pérez, Sergio Jiménez, Domingo Ruiz, Nicolás Besga, Balzo, Félix Fernández y Daniel Landa. Vitoria 29 de abril de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente, Cástor Barruso.

FRONTON VITORIANO

Domingo, 30 de abril de 1939 (Año de la Victoria) A las cuatro de la tarde Formidables partidos de pelota Primer partido Atano VII y Artazo, contra Irueta II y Alfua Segundo partido Olascorga y Lasa, contra Salegui y Mallavia I

Movimiento Nacional. También se acompañará a la instancia el certificado médico de haber sido vacunada con la vacuna antivariólica, y todo ello reintegrado con tres pesetas. Se hace saber que de no cumplirse estos requisitos no será tomada en cuenta ninguna demanda. Han de tener presente que no en vano se vive tres años iluminados por la llama de elevadísima mística, ardiente en el Ejército español. Que allí hemos aprendido y practicado las tres grandes virtudes militares: ABNEGACION, DISCIPLINA, HONOR. Con este tesoro bien dentro del alma, nosotros los combatientes nos lanzaremos a la vida de la paz. Y no tema nadie que nosotros seamos protagonistas de repugnantes episodios político-dineros. Ni que en menor escala, pretendamos vivir vergonzosamente de migajas presupuestarias. Esto no se ha hecho para nosotros. Nosotros nada pediremos. Hemos cumplido con nuestro deber. Además tenemos el ejemplo magnífico de las juventudes del año 1912 y 21 y 25 que en los montes de Africa dejaron jirones de su carne, y sangre de su sangre y nada exigieron. Entre nosotros están y ellos, los eternos murmuradores, no les han conocido. Nosotros, los jóvenes de hoy, admiramos a aquellos jóvenes de la guerra de Africa y seguiremos su ejemplo bello, patriótico, desinteresado. El peligro, pues, del enclufismo no está en la juventud combatiente. Nuestra alma es muy grande. Apuntad más bien a los que en la hora de mostrarse hombres ocultaron el bulto a los tiros y no tienen inconveniente en agarrarse a la carroza triunfal con pretensiones y con logros de ir en la delantera, repartiendo patentes de moralidad y de patriotismo. Eternos murmuradores: He ahí el peligro. Y sabed que nos due la vuestra manera de pensar. FELIPE G. DE ALBENIZ.

OCASION Medallas sufrimientos por la Patria a 22 pesetas. SALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas. ISASIA, Dato, 24

COMPRO Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie. Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas. Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc. JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

Medallas sufrimientos por la Patria, a 22 ptas. Medallas Caballeros Mutilados, a 22 ptas. Insígnias diversas, precios baratísimos. ISASIA, Dato, 24